1448

MARTIS 20 DE

## DEL DIA

Reconque en nota oficiosa el Gobierno que en lo relativo a la ensefianza, «la determinación de siguras Orderes religiosas de suspender desde ahora en labor docente podría orear un conflicto de órden público.

Luego sa reconces la extensión y la intensidad de la función docenia que dezempañan los lestitutes religiosos, dande el momento que sa afirme que si se avspandiera desde shora, ne crearia un confilcio de órdea publico. Las Cortes Constituyentes de la República, blen que por menos de la milad de sus miembros han acordado entre ciras cosas no menos graves, prohibir el ejercicio de la ense fianza a los Religiosos. Batiéndese que no se condicione ese ejercicio exiglendo, verbigracia, a frailes y a monias el correspondiente titulo profesional, siaó que se lo niegan cotun damente. Ante un semejante scuerdo parlementario los frailes y las monjas que tiene abiertos escuelas y colegios para las classa pobres, podrian acordar carrarios; pero el Goblerno sa adelanta a una resolución más que problemética, declarando su propósito de incautarse de los establecimien tos de enseñanza que sean clausura dot.

He aquí la justicia republicana representada por las Cories y por su
Goblerno: primero: no queremos frailes ni monjas. Y porque no los quesemos a unos los expulsames, a otros
los condicionamos su permanencia
en el paía, a todos los dificultamos y
aún hacemos imposible su existencia
y el cumplimiento de los finas de su
institución. Segundo: los frailes y las
monjas permanecerán al frente de
sus colegios y de sus escuelas hasta
que nosciros dispongamos otra coss;
y a los que se ausentes flos despoja-

remos de su legitima propiedad. Ha aquí como las gastan o como signe a gasiándolas nuestros revolugioparios. Cuando se dige o se insinúa que los elementos de la derecha no gamples don su deber, no aceriamos a nomprender que es lo que quiere decirse o insignarse. No pudieron esos elementos actuar libremente en las alaggiones. No pueden ectuar en la Precea, Muchos periòdicos católioos fueron suspendidos y sigunos. may importantes, coulloù ia clausurados. No pueden notuer en le tribune. sin exponerse a grandes contrattem. por, Bo las mismas Cortes, los diputados católicos han sido objeto de las más ignalificables ordinariaces. ¿Que es lo que se quiere? Demastada prudencia y domasiada pacieticia, tienen los católicos cuando aguantan estas gosas confiendo en que pasardo estos Hempos de maias pasiones y se impondrá la razón.

Lo que no puede ser es que se coul to o so disimulo la verdad: yo no negaré que politicamente, haya cracido, por ejemplo, la personalidad del ex ministro de la Gobernación sefior Maura; lo que afirmo es que todos o dasi todos tos agravios que la ligiesia y los calólicos hamos recibido en esios sais meses de República, no obstante haber manifestado desde el primer momenio que poniamos sobre puestras cebezas les enseñanzas ponliticias sobre la sumbión al poder Constituido; en todos esos sgravios, tepilo, he podido verse 'ia mano del señor Maura, o apretando los ternillos de la arbitrariedad o constatleado que se apretarez. ¿Es que encima de todo estolvamos a ilenar de fores la tumba ministerial de don Miguel Mautai

PATRICIO

#### De Sociedad

LCS QUE VIAJAN

Ayer vicieron de Totana pasando el dis en Cartagena don Alberto Grey y su bella esposa doña Guadalupe Azner.

—Pasa una temporada con au abuela la señora viuda de Garcia de Tudela la bella señorita Florita Azear.

-De Lorca has regressed el abogado don Miguel Rodriguez Valdes y su distingul la espos i dona Teresa Pallatés.

—De Valencia han venido el Ingeniero Naval don Pedro Miranda y su bella esposa doña Maria Luisa Cuesta

NOTAS VARIAS

En nuestro querido colega «El Debata» de Madrid leemos que en brave se celebrará la boda de la belifajma señosita Maria del Carmen Gervera y Cervera, h'ja de los señores de Cervera Valderrama (D. Juan), con el joven don Manuel Ramos Hernández.

ENFERMOS

Betá restablecida la bella señorita

Florita Gómez Peicado nieta del Presidente de la Cámara de Comercio

Exemo señor don Juan Antonio Gómez Q i es.

LETRAS DE LUTO

Esta mañana se efectuó al sepelio de nuestro querido amigo don Igna cio Valdivieso García, Habilitado que fué de este Juzgado de Instrucción.

Envismos nuestro isentido pésame a su familie, particularmente a su hermano político nuestro extimado smigo don Francisco Blanco, Maquinista mayor de la Armada, retirado.

—En la Carldad se calebraron hoy mises por el aima de nuestro incividable amigo don Jesé Vicente Calera, Inspector que lué de Pollois, fallande en Cádiz recientemente.

A las innumerables demestraciones de afecto y pésame, que han recibido con este motivo sus familiares en ésta, unimos nuestra relierada condolencia, particularmente a sus hermanos don Antonio (oficial de Correos) y don Raísel.

—Seguido de numeroso acompañamiento se celebró esta tarde el sepe,
lio de la señora doña Dolores Vicies
do, esposa de nuestro emigo el Cejero, de esta sucusad del Banco de Es
peñol de Crédilo don Enrique Hernández, al que enviamos nuestro sentido pésame como a foda en familia.

## Alerta, católicos

Aprovechándose sin duda del llamamiento que los periódicos estólicos han hecho con motivo de celebrarse el «Dia Misional» pidiendo apoyo en favor de nuestras misiones en el mundo entero, los propagandistas de ambos sexos de las acotas protestantes han redoblado en estos días su actividad en au provecho,

Advertimos a nuestros lectores que ai recibir en sus domicilios la vielta de ciertas personas que van pidiendo por la ciudad y por los barrios para las Misiones y repertiendo revistas ilustradas para mover mejor la voluntad, se fijen en que no se trata de las misiones Católicas, únicas que debemos favorecer con puestros donativos

mos lavorecer con nuestros donativos A'erie, católicos y no nos dejemos sormandes.

Discos Odeón y Voz de en Amo Venias a plazos y al contado C A S A U,-Mayor 13

# Hay que suprimir el Presupuesto de Culto y Clero

Porque hay que pagar los siguientes sueldos:

Pesetas

El Ateneo de Madrid ha acordado, bajo la presidencia del señor Azaña, hacer suya la proposición del socio don Joaquin del Moral, pidiendo que nadie pueda cobrar más de un sueldo

El autor de la proposición, al apoyaris, dió los siguientes «botones de muestra» de lejque perciben algunos personajes da la situación.

Carrageo Formiguera

·	
Dipulado a Cortes	12 000
Consejero de la Generalidad	24.000
Vocal Justa Puerto franco	25.000
Presidente Comité A'godo-	
0410	30.000
•	A1 000
	91.000
Santalo	
*	Passine
•	
Dipu'ado a Cortes	12.000
Alcuide de Gerona	<b>15.000</b>
Consejero de la Generalidad	24.000
Profesor de la Normal	6 000
	57 000

Casenovo, Compaláns y «Mis Cataluñe» cobran lo mismo, excepto lo de la Alcaldia de Carone; pere son conucistos de Bercelunz.

Ayguade

	Pesstat
Diputado e Corie	12 000
Alcelde de Bercelene	12.000
Contejeto de la Ganera	
Puerto franco	25,000
Adamár en el mes	151 000 de sgorto se

han p gado da fondos del Congreso 9,000 por virjes en avión a estos sugelitos.

8 Salvador Madariaga

Diputado a Cortes

Pose as

12.000

Embajador de los Estados Unidos, 125.000 pasatas	
ore, que son en plata	300.000
Profesor de Castelleno en la	
Universidad de Oxford	100.000
Sociedad de las Naciones	60 000
	472 000
Pérez de Ayala	. •
	Peretas
Robsjador en Londres Presidente Patronato del Mu	200 000
ten del Prado	60 000
Diputade a Cories	12.000
• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	272,000
Besteiro	ş
, <del>"</del> .	Posetas
Catedrálico	18 000
Diputade a Cortes	142.000
Presidente de la Camera	60,000
Pera gartos del automonti	378.
olicial	15.000
	بُدُ هند جديد <b>اله</b> مراقع
	103,000
Total	1,146,900

Abora vamos al plate dei dist

diputados restantes.

Esto maido a lo de las dieses-de los

Esta abelemio ex oficial de pala disfruta la siguispie cuagrus snatención:

«Cordelro»

1.—Concejal de Madrid.

2 —Tesiente de algalde del distrito del Hospital.

3.—Diputado provincia!.

4.—Presidente Cooperativa Socialista.
5 —Funcionario del Turismo.

6 -Delegado del Estudo en Telé-

Jacos.

7.—Consejero de la Campae. 8 —Diputado a Cortes.

9-Presidente de un Comité Pari-

10.-Presidente de otro Comi é pasitacio.

11.-Presidente de....

13.-Presidente Com's 60 de Ac-

14 —Presidente Comisión Responsabilidades.

Así se sacrificac los que lallan noss tra falloidad.

## Información

## de Marina

Del Departamento

Desembarca del transporte «Almirante Lobo» el alféres de navio don Julio Vizoso.

-Smbarca en la grua «Sanson» e primer contramacatre de primera don Pedro González.

--Pass destinado al dique de la Estación de Submarinor, el primer torpediata-electricista de 1.º don Antopio Corente.

—Se ha presentado el primer torpadista electricista de 1,º don Alvaro Faueto Martin, que ha eldo destinado a esta Base Naval.

#### Del Diarlo Oficial

Concede el pase a la situación de retirado, a los tenientes de Infanteria de Marina, don Miguel Oñete, don Juen Repinosa de los Monteros, don Enrique Campelo, don Pedro Gómez, don Menuel Burgos, don Benito Rodriguez, don Ramón Somoza, don Jana Morene, don Miguel Ruiz, don Menuel Feruández, don Ricardo Soto, don Benigno Montero, don Antonio Paísegat, don Alejandro Piores, don Cipriáno Pérez, don Ramón Parge, don Luis Olieros, don Manuel Eiras y don Antonio López.

-- Concede la gran cruz de San Hermeneglido, el intendente de la Armada, don Antonio Traverso Pairón.

Destina al Ministerio de Marina al auxiliar primero del guerpo de oti cinna da Marina, don José Vicente Frants.

—Idem a esta Base Naval principal al muxiliar incorro de dicho quespo don Fernando Alcoba Casa.

de la difección general de navega elón pasta e industrias maritimes, al nomendante auditor de la Armada, dos Julio Parises.

Dispose pase à prestar sus servicios a la Sale Militer de Justicie del Tribucal Supremo de Justicie el ayudante auxiliar segundo de Infanteria de Marina dos José Rubis.

Desilia a esta Base Neval Principal di antillar tercero de nuevo ingreso del cuerpo de auxilares de ofidium de Marias den José Alberto Gomas.

# Cámara de Comercio

El atesoramiento de Bilietes y la evasión de capitales

El Consejo Superior de las Cémaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, celebró recientemente una sesión extraordinaria para estudiar la situación económica nacional.

A esa sesión fueron invitados los Presidentes y Secretarios de Cámaras que no forman parte del Consejo.

Participaron en dicha reunión representaciones de 81 de las 90 Camaras que existen en Espeñe, cayo overpo electoral comprende más de 600.000 cuotas de Contribución Industrial y de comercio, y itodas las sociedades que pagan por la tarita 3.º de Utilidades.

El Consejo, con el asesoramiento de las Cámaras, redució unas conclusiones que el señor Ministro de &conomía, acompañado, por lodos los elementos que asistieron a la zestón de que se trata, entregó al Jefe del Gobierno.

Batre diches conclusiones liguran las siguientes, sobre les cuales se llama la atención de los lectores haciendo resaltar el propósito pairiótico que las ha inspirado.

#### Circulación de billetes

El Cocrejo ha expuesto antes de ahora juiclos acerca del exceso de circulación, y cree de su deberen estos momentos llamar a la cordura a quienes atesoras bilietes, con grava daño para la economía nacional y strayando sobre ellos mismos al riesgo cierto de desvalorar el propie objeto de tan equivocado afás.

Para sacar de su error a quienes substraen los bilietes a la circulación el Consejo y las Cámaras realización una tenez campaña haciendo ver que el cipero afirma mejor su valor, porque se bace fecundo incorporándose a la vida económica por medio de las cuentas corrientes baccarias, para constituir disponibilidades que permiten fementar con el q édito et trabajo nacional.

Castyavará también a reducir el volumen de le ol culeción todo lo que directa o indirectamente avive las actividades económicas y levente el espirito público con medidas que alimenten la confianza. Dieda este último punto de vista saria muy beneficiosa la decistación del Gobierno de que las cuentas corrientes bancarias no serán intervenidas, porque desvapaceria temores totalmente injustificados, pero que has becho press en el drimo de algunos sectores.

La evación de capitales

di Consejo y les Gémeres han proourado divulgar y seguiran afirmando públicamente que la evesión de capitales atenta contra la vida económica del pale y perjudica gravemente los intereses mismos que se trata deponer a su vo sin necesidad.

Las clases que estas Corporacionés representan no piteden dejar de las mentar tan equivodados procederes pites que ellas son quienes en p initat término soportan los perjuicios derivados de esa retirada de capitales de la circulación en la Economía nacionales.

#### Especiaculos

Cine Sport.—Hoy Revista Paramount sonora y «La sombia de la; ley» por William Powell, Mañana «Lo apuesta todo» por Clara Bow.